

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 122

Número de Repertorio: 246

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 122 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309143152	ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA	COMPRADOR
1305719963	VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2155209000	4735	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 10 enero 2022

Fecha generación: lunes, 10 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P01200
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA

A FAVOR DE

ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA

CUANTÍA: USD. \$9.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy once (11) de Junio del dos mil veintiuno, ante **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CANTON MANTA**, mediante acción de personal número cero, tres, cero, siete, cero guion DP trece guion dos mil veintiuno guion KP (03070-DP13-2021-KP) del siete de junio del dos mil veintiuno, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA**, divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, uno, nueve, nueve, seis, guion tres (130571996-3) por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Dirección:** Av. Metropolitana, Montecristi. **Teléfono:**

0967894336, Correo electrónico: alfredovelez654@hotmail.com; y, DOS.-

Por otra parte: La señora **ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, cuatro, tres, uno, cinco, guion dos (130914315-2) por sus propios y personales derechos, para efectos de notificaciones Dirección: Calle 17 avenida 37 y 38, Manta, Teléfono: 0995100040, Correo Electrónico: paupi21@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA**, por sus propios





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA**, es propietario de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el SECTOR DE LA PRADERA, signado con el número 9 de la Manzana B, de la parroquia Los Esteros, cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: Área Total: 112.00m²; **Frente:** 8,00m. Calle pública; **Atrás:** 8,00m. Lote número 8; **Derecho:** 14,00m. Lote número 11; y, **Costado Izquierdo:** 14,00m. Lote número 7. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Quinta de Manta el 24 de diciembre del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 27 de agosto del 2020. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en las Ficha Registral – Bien Inmueble, emitida por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora la señora **ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA**, el lote de terreno ubicado en el SECTOR DE LA PRADERA, signado con el número 9 de la Manzana B, de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. Además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **NUEVE MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$9.000,00)**, valor que es cancelado en efectivo y de contado a la suscripción del presente contrato. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar

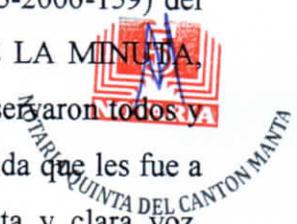
hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.”. (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matricula profesional número trece guion dos mil seis guion ciento cincuenta y nueve (13-2006-159) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



[Handwritten signature]



f) Sr. Alfredo Antonio Vélez Montesdeoca
c.c.. 130571996-3

[Handwritten signature]



f) Sra. Espinoza Zambrano Jeniffer Paulina
c.c. 130914315-2



[Handwritten signature]
ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)

AGINA EN BLANCO

AGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305719963

Nombres del ciudadano: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VELEZ MANUEL ARGENTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTESDEOCA MARIA HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA




N° de certificado: 213-429-30243



213-429-30243

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MONTESEDECA ALFREDO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
STO. DGO. TSACHA
SAN DOMINGO
 FECHA DE NACIMIENTO
1977-11-08
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
MASCULINO

Nº: 130571996-3




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 ECONOMISTA

APellidos y Nombres
VELEZ MONTESEDECA ALFREDO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTESEDECA MARIA HELENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-09-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: SAN JUAN
 ZONA: 1
 JUNTA Nº: 0080 MASCULINO

Nº: 130571996-3

VELEZ MONTESEDECA ALFREDO ANTONIO




CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]
 130571996-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 JUN 2021

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309143152

Nombres del ciudadano: ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUATOSAGUA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ESPINOZA ARTEAGA JORGE PAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MEJIA MARIA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2021

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-429-30285



214-429-30285

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[Handwritten signature]

130914315-2



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

11 JUN 2021

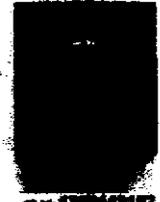
Manta, a

As. Oscar Velasco

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: ZAMBAZI
CIRCUNSCRIPCION: 1
CANTON: TUBACORA
PARROQUIA: TUBACORA
SECCION: 1
JUNTA No. 0011 FEBRERO



EMPRESA ZAMBAZI SHIPPER TUBACORA



CIDUDANIAZO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUSCRIBIO EN LAS ELECTIONES GENERALES 2021

[Handwritten signature]

INSTRUMENTADO EN LA CIUDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

4735

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007043
Certifico hasta el día 2021-04-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2155209000
Fecha de Apertura: lunes, 14 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en el SECTOR DE LA PRADERA, signado con el número 9 de la Manzana B, de la Parroquia los Esteros Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, área total de 112,00m2.

Frente: 8,00m Calle publica.,

Atras: 8,00m lote numero 8.

Derecho: 14,00m lote numero 11.

Izquierdo: 14,00m lote numero 7.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1901 jueves, 31 diciembre 1987	5199	5200
PLANOS	PLANOS	6 martes, 28 mayo 1996	1	1
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE ACTIVOS	821 viernes, 08 marzo 2013	16580	16967
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	2799 viernes, 30 septiembre 2016	65963	66156
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1042 jueves, 27 agosto 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

HEREDERO MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO
HEREDERO MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN

NO DEFINIDO
VIUDO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 31 diciembre 1987

Número de inscripción : 1901

Folio Inicial: 5199

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3072

Folio Final : 5199

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 1987

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha: 26 de Diciembre de 1.996 la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Manabí, tiene inscrito intervención de bienes, debido a que la Superintendencia de Banco Oficina Portoviejo mediante oficio IPB-348-96, fechado Diciembre 13 de 1.996, dispuso que esta Entidad Financiera, entre en proceso de liquidación forzosa por disposición de la Junta Bancaria. Con fecha 19 de Octubre del 2.000 se encuentra inscrito oficio enviado por la Ing. Nilda Loo de Vélez mediante oficio Circular NILMN-003-2000 fechado Portoviejo 10 de Octubre del 2000 con copia para la Ing. Celeste Villarreal de Fernández: Presidente de la Junta de Acreedores, haciéndose conocer del estado de liquidación forzosa que atraviesa la Mutualista Manabí, solicitándole se abstenga de inscribir actos y contratos que vayan en contra de la Institución, de acuerdo a lo que establece el Art. 155 de la Ley General de instituciones del Sistema Financiero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VERA LILJA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: martes, 28 mayo 1996

Número de inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1778

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: OLMEDO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 mayo 1996

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

La Mutualista Manabí, procede a entregar a la Ilustre Municipalidad de Mantas, areas sociales, para ser destinadas a obras de interés social en dicha comunidad, las mismas que se encuentran ubicadas en las inmediaciones del Palmar, en la parroquia Tarqui. A continuación se detallan las areas: Manzana "A". Sup. 651 m2., Mz. "B" Lotes 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Sup. 672M2.. Manzana "C" Sup 630 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MUTUALISTA MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION PRADERA DE LA CIUDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1901	jueves, 31 diciembre 1987	5199	5200

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 08 marzo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 diciembre 2009

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIA DE ACTIVOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 821

Número de Repertorio: 2047

Folio Inicial: 16580

Folio Final : 16580



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MANABI EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	martes, 28 mayo 1996	1	1
COMPRA VENTA	1675	martes, 27 octubre 1998	1103	1104

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA VIGESIMA QUINTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 junio 2016

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO. El Servicio de Gestión Inmobiliaria Del Sector Público Inmobiliar, representado por el Dr. Hugo Patricio Tapia Gómez. un lote de terreno ubicado en el sector de la pradera signado con el numero 2 de la manzana A, lote cuatro de la manzana A, lote numero 4 de la manzana B, lote 5 de la manzana A, lote 6 manzana A, lote 7 manzana A, lote 8 manzana A, lote 9 manzana A, lote 10 manzana A, lote 11 manzana A, lote 12 manzana A, lote 13 de la manzana A, lote 21 de la manzana D, lote numero dos de la manzana B, lote numero 6 de la manzana B, lote numero 7 de la manzana B, lote numero 8 de la manzana B, lote numero 9 de la manzana B, lote numero 17 de la manzana B, lote numero 19 de la manzana B, lote numero 21 manzana B, lote once manzana C, lote numero 6 manzana D, lote 15 manzana A, lote 16 manzana A, lote 1 manzana B, el lote de terreno ubicado en el sector barbasquillo de la parroquia y canton Manta. Nota.- En la propiedad de código catastral 1163015000, hay una área de 45.85m2 declarada utilidad pública por rediseño de la vía Barbasquillo, esa nota consta en la caratula del primer testimonio de la Escritura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO INMOBILIAR	NO DEFINIDO	MANTA
TRANSFIRIENTE	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	821	viernes, 08 marzo 2013	16580	16967

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 27 agosto 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 diciembre 2019

Número de Inscripción : 1042

Número de Repertorio: 2219

Folio Inicial: 1

Folio Final : 1

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Cumplido con los requisitos formales y legales establecidos en la Reforma y Tercera Codificación al Reglamento de Enajenación de Bienes de INMOBILIAR, mismo que fue reformada parcialmente mediante RESOLUCION-INMOBILIAR-DGSGI-2018-0172 de 12 de septiembre de 2018, el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR, da en venta real y en perpetua enajenación, por ser conveniente a sus mutuos intereses, a favor del COMPRADOR, los inmuebles identificados como: LOTES: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de la Manzana "A"; LOTES: 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 17, 19 y 21 de la Manzana "B"; LOTE: 11 de la Manzana "C"; y, LOTES: 6, 8 y 10 de la Manzana "D", ubicados en la Lotización La Pradera, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí. La Ab. Geovanna Jeaneth Valencia Mina comparece en calidad de Delegada del Director General del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR. Un lote de terreno ubicado en el Sector de la Pradera signado con el numero 8 de la Manzana B, de la Parroquia los Esteros Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, FRENTE; 8,00m calle publica. ATRAS; 8,00m lote numero 9.COSTADO DERECHO, 14,00m lote numero 6.COSTADO IZQUIERDO; 14,00m, lote numero 10. Con una área total de 112,00m2. Un lote de terreno ubicado en el Sector de la Pradera, signado con el número 9 de la Manzana A, de la Parroquia los Esteros Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE; Ocho metros (8.00mts).- calle pública. ATRAS; Ocho metros (8,00mts) lote número Ocho (8). COSTADO DERECHO: Doce metros (12,00mts).- lote número Once (11). COSTADO IZQUIERDO: Doce metros (12,00mts). lote número 7. área total de: NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (96,00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO INMOBILIAR		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21007043 certifico hasta el día 2021-04-28, la Ficha Registral Número: 4735.

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 2 2 3 8 T 7 F D I U E



N° 052021-033746

Manta, lunes 17 mayo 2021.

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ MONTEDEOCA ALFREDO ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1305719963**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134316RIUIKGK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052021-033882

N° ELECTRÓNICO : 210806

Fecha: 2021-05-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-15-52-09-000

Ubicado en: MZ-B. LOTE 09 SECTOR LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 112 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305719963	VELEZ MONTESDEOCA-ALFREDO ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,408.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,408.00

SON: NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134452KPE42E4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-19 08:35:52

N° 062021-035215

Manta, jueves 10 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-15-52-09-000 perteneciente a VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO con C.C. 1305719963 ubicada en MZ-B. LOTE 09 SECTOR LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,408.00 NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 10 julio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



135785NL90X0D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025582

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/10/2021

Por: 26.72

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/10/2021

Contribuyente: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

VE-465231

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305719963

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 3578.24

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Identificación: 1305719963

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA

Identificación: 1309143152

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 07/08/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-52-09-000	9408.00	112.00	MZB.LOTE09SECTORLAPRADERAPARROQUIALOSESTEROS	9,408.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	26.72	0.00	0.00	26.72
Total=>		26.72	0.00	0.00	26.72

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	9,408.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,829.76
DIFERENCIA BRUTA	3,578.24
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	3,578.24
AÑOS TRANSCURRIDOS	149.09
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,429.15
IMP. CAUSADO	25.72
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	26.72

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

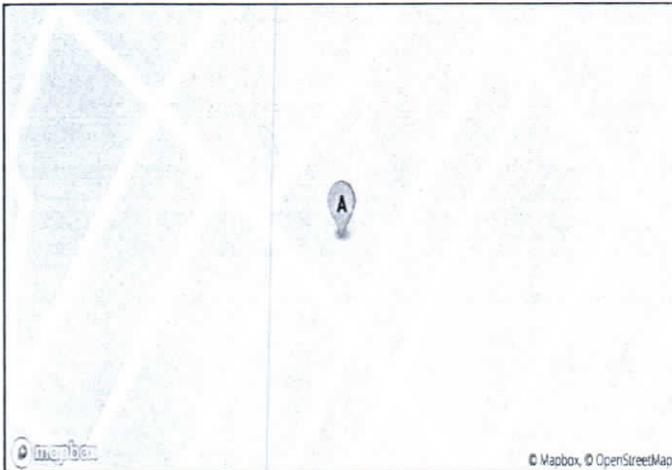
EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO
UBICACIÓN: MZ-B. LOTE 09 SECTOR LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS
C. CATASTRAL: 2155209000
PARROQUIA: LOS ESTEROS

FECHA DE APROBACIÓN: 27-05-2021
N° CONTROL: RU-05202103534



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B304
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA B
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA	14.00
COS:	0.50
CUS:	3.00
FRENTE:	5.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 8,00m - Calle pública
ATRÁS: 8,00m - Lote número 8.
C.IZQUIERDO: 14,00m - Lote número 7.
C.DERECHO: 14,00m - Lote número 11.
ÁREA TOTAL: 112,00 M2.

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2021.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



161592YSG2SIER

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

SE OTORGA EL INFORME DE REGULACION URBANA POR DISPOSICION DE LA ING. LIGIA ALCIVAR LOPEZ ;Nota: La presente regulación es de carácter Administrativo, de acuerdo con los datos existentes y archivados; en el Registro de la Propiedad de Manta, correspondient

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/025581

DE ALCABALAS

Fecha: 06/10/2021

Por: 84.67

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/10/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Identificación: 1305719963

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA

Identificación: 1309143152

Teléfono: -

Correo:

Detalle: SE APLICA DESCUENTO SEGÚN LEY DEL COOTAD. ART. 533

VE-365231



PREDIO: Fecha adquisición: 07/08/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-52-09-000	9408.00	112.00	MZB.LOTE09SECTORLAPRADERAPARROQUIALOSESTEROS	9,408.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	94.08	37.63	0.00	56.45
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	28.22	0.00	0.00	28.22
Totales>		122.30	37.63	0.00	84.67

Saldo a Pagar



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000012671

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
31501	2021/05/21 11:13	21/05/2021 11:13:00a.m.	595474	
A FAVOR DE VELEZ MONTEDEOCA ALFREDO ANTONIO C.I.: 1305719963				

CERTIFICADO Nº 1703

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
	3.00	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos de Manta</p> <p>BOMBEROS DE BOMBEROS</p> <p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL I 3.00</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>NOTARIA</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> <p>DEL CANTON MANTA</p>
	SUBTOTAL 2 3.00	USD 3.00
<p>SELO Y FIRMA DE CAJERO</p> <p>MENEZES MERO ANA MATILDE</p>		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/20

BanEcuador S.P.
08/06/2021 01:05:14 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 901361499
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP:micob

ena
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-DESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

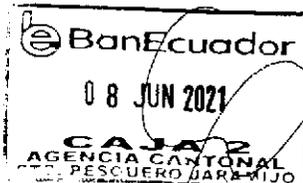
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-602-00000570
Fecha: 08/06/2021 01:05:40 p.m.

No. Autorizacion:
080620210117681835200012130602000005702021130510

Cliente : ALFREDO VELEZ
ID : 1305719963
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





Factura: 001-005-000004267



20211308005P01200

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P01200						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2021, (9:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305719963	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309143152	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9000.00						



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P01200
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2021, (9:53)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lk0QnY2Smld3hUaEVYVUZjUG1XRHc9PSIsInZhbHVlIjoiaWoiNnk1Q2ZC MDJqSm5ObiRTRVVQRjAwzd09liiwibWFjIjoiaWoiZmU2ZGQ2NGQyOWQwM2lyZGRIM2UxM2IyZVIMWJmMGY5OGY2ZTA4YzVimZy40OGM2Nm1NTmY2I5ZDJINWmYiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2S40wY9ET0WY4IAoa42oIA8AB02238PIB12yRx7DI1DZORZPucQCDeD https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/informe_regulacion_urbana/eyJpdil6lk0QnY2Smld3hUaEVYVUZjUG1XRHc9PSIsInZhbHVlIjoiaWoiNnk1Q2ZC MDJqSm5ObiRTRVVQRjAwzd09liiwibWFjIjoiaWoiZmU2ZGQ2NGQyOWQwM2lyZGRIM2UxM2IyZVIMWJmMGY5OGY2ZTA4YzVimZy40OGM2Nm1NTmY2I5ZDJINWmYiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1k0U5pkh9i6r5Hzo9jXOTRbm5V34316kcRivTgY46R5FobyZ7kOPm52S https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-365231 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-365231 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/13oNAnK2X58rfFbOZb6rKsFknM35785h2UvbU1jNHPfktdP8BvbtnjeM
OBSERVACIÓN:	

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
Ana Cristina Mero Largacha

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **ALFREDO ANTONIO VÉLEZ MONTESDEOCA** a favor de **ESPINOZA ZAMBRANO JENIFFER PAULINA.**- Firmada y sellada en Manta, al once (11) días del mes de Junio del dos mil veintiuno.-



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Ana Cristina Mero Largacha
ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)